

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

La conducción de presos

¡Por humanidad y por decoro!

En diferentes ocasiones hemos pedido que se habilite un coche celular para el traslado de presos. Hace unas semanas nos ocupábamos del tema y hoy renovamos la petición. Hemos visto a unos desgraciados conducidos por la guardia civil por sitios en que la concurrencia era grande. El espectáculo arrancaba a las gentes palabras de indignación y de pena.

Después de la operación

Predilección sin predilecta

Reanudo, lectores, mis faenas en EL LIBERAL, que interrumpí por los motivos que conocéis: otra gravedad y otra operación quirúrgica. Soy coincidente y harlo lo siento y mucho agradezco y no poco me sorprende que reicié dan amigos, correligionarios, adversarios y compañeros de profesión y otros contemporáneos en mostrarme cariño al interesarse por mis curitas en vez de repetir la «salida» de Salvador María Granés en lenguaje más cortés, diciéndome: «Cumpla usted su obligación, en vez de seguir haciendo medios mutis en el teatro del mundo y de negar el adagio que dice que a la tercera va la vencida».

Superficie de la actualidad

Operaciones a largo plazo: nes. Sobre esta base, el comprador habrá tenido que emplear para el pago total de la casa la friolera de siete siglos y medio. El comprador, pagados algunos plazos, dejó de ser puntual y solicitó una prórroga. El juez pudo convencerse con ello del poco placer que proporcionaba el ser propietario de una casa, y más aún vendedor de ella.

Un caso nuevo

Contra el otorgamiento de la predilección, se puede alegar que yo no soy en julio y agosto de 1932 lo que era en mayo de 1931. Estoy incompleto. Me falta la pierna, que con grave formalidad administrativa ha sido inhumada en la fosa común del cementerio del Este.

Flox Sophorum

Leendo unas declaraciones de este ejemplar varón, caballero de la mano al pecho—del pecho a la mano—, don Manuel Bartolomé Cossío, he recordado, a propósito de una alusión patriótica a la humildad humana de Franklin, una tarde inefable, como pocas recordada.

La calle está con el Gobierno, que es necesario

Valencia.—El director de «La Voz Valenciana» ha celebrado una entrevista con don Argel Ossorio y Gallardo, que se encuentra en Valencia. El señor Ossorio y Gallardo le ha dicho que el porvenir que se presenta para España no puede ser más halagüeño. La prueba está en que hace un año no había Bolsa, y ahora hay Bolsa; no había tranquilidad, y ahora apenas si hay huelgas; no se trababa, y ahora se trabaja; los capitales procuraban salir

Paris de noche

VENGANZA

Marcel Godfroy, es un chauffer de taxi que hace el servicio de noche en la plaza de París. Todos los días, a las diez de la noche, abraza a su mujer por la última vez y sentado al volante de su automóvil hasta las seis de la mañana, se lanza por los sitios más céntricos de la capital en busca de clientes nocturnos, para ofrecerles sus servicios.

La exportación de frutos

El sentido individualista es perjudicial

«El Sol» dedica su editorial a la exportación de frutos. Después de las características peculiares de ella y de la riqueza que representa, dice: «El Estado necesita inexorablemente, para ser verdaderamente útil en estos menesteres, el auxilio informativo, la coordinación de intereses, la sumisión disciplinada y el aliento moral de todos los exportadores.»

LA OLIMPIADA PARLAMENTARIA Por MENDA



Disposiciones oficiales Lo que publica la «Gaceta» 9, a las 6 t. Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una orden anunciando examen-oposición para cubrir veinte plazas de alumnos y veinte de alumnas de ingreso en las respectivas escuelas Normales del Magisterio primario.

Félix TORRES París, 2 agosto 1932.





Table with weather data: Máxima a la sombra 30.4, Mínima 16.9, Evaporación en mm. 4, Lluvia, en mm. 00

Sobre una destitución

Nuestro colega «La Región» ofreció ayer a sus lectores un plato fuerte: la noticia de la destitución del Jefe de Telégrafos, don Manuel Tomás Crave, que constituyó la nota saliente del día y fué objeto de muchos y variados comentarios.

El diario de referencia apuntaba como causa de la destitución la incompatibilidad del señor Crave con el personal a sus órdenes, concepto que, expresado en forma tan simplista, hace suponer la existencia de un estado de indisciplina profesional que afortunadamente no tiene realidad.

Las órdenes ya se han visto las que han sido: La destitución fulminante con todos los caracteres de un energético castigo, puesto que solo se le ofrecieron tres capitales de inferior categoría para solicitar el traslado.

Ante el personal de Telégrafos guarda absoluta reserva sobre las causas de este castigo, nos atrevemos a colegir que en el mismo haya tenido una intervención decisiva el Sindicato Profesional del Cuerpo, que funciona con autorización del Gobierno para cumplir finalidades puramente profesionales.

El caso del señor Crave era realmente escandaloso. Durante más de treinta años desatendió sus obligaciones profesionales y gozó de una impunidad que contrastaba con el excesivo rigor con que era tratado todo el personal.

El caso del señor Crave era realmente escandaloso. Durante más de treinta años desatendió sus obligaciones profesionales y gozó de una impunidad que contrastaba con el excesivo rigor con que era tratado todo el personal.

El caso del señor Crave era realmente escandaloso. Durante más de treinta años desatendió sus obligaciones profesionales y gozó de una impunidad que contrastaba con el excesivo rigor con que era tratado todo el personal.

El caso del señor Crave era realmente escandaloso. Durante más de treinta años desatendió sus obligaciones profesionales y gozó de una impunidad que contrastaba con el excesivo rigor con que era tratado todo el personal.

El caso del señor Crave era realmente escandaloso. Durante más de treinta años desatendió sus obligaciones profesionales y gozó de una impunidad que contrastaba con el excesivo rigor con que era tratado todo el personal.

El caso del señor Crave era realmente escandaloso. Durante más de treinta años desatendió sus obligaciones profesionales y gozó de una impunidad que contrastaba con el excesivo rigor con que era tratado todo el personal.

El caso del señor Crave era realmente escandaloso. Durante más de treinta años desatendió sus obligaciones profesionales y gozó de una impunidad que contrastaba con el excesivo rigor con que era tratado todo el personal.

El caso del señor Crave era realmente escandaloso. Durante más de treinta años desatendió sus obligaciones profesionales y gozó de una impunidad que contrastaba con el excesivo rigor con que era tratado todo el personal.

El caso del señor Crave era realmente escandaloso. Durante más de treinta años desatendió sus obligaciones profesionales y gozó de una impunidad que contrastaba con el excesivo rigor con que era tratado todo el personal.

El caso del señor Crave era realmente escandaloso. Durante más de treinta años desatendió sus obligaciones profesionales y gozó de una impunidad que contrastaba con el excesivo rigor con que era tratado todo el personal.

Las sesiones de Cortes

Continúan las deliberaciones de la Cámara sobre la Reforma agraria y el Estatuto

A última hora de la sesión se produjo un incidente

Conferencias telefónicas. Varias horas. Comienza la sesión. Madrid.—A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del señor Besteiro, da comienzo la sesión en el Congreso.

En los asientos se nota bastante desanimación. En el banco azul solo se encuentran el ministro de Marina. Se da cuenta de varias comunicaciones, así como de un proyecto de ley del ministro de Marina.

Orden del día. En el orden del día, se da cuenta de varias comunicaciones dirigidas a las Cortes. También se aprueba un proyecto de ley sobre el funcionamiento del Matadero industrial de Mérida.

En este momento entra en la Cámara el jefe del Gobierno, quien da lectura a un proyecto de ley. Asimismo se da aprobación a una ley modificando el texto de otra ley por la que se reorganiza el Cuerpo de Correos.

El reclutamiento de la oficialidad del Ejército. Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

El señor Pérez Madrigal habla para alusiones. Don Eduardo Ortega y Gasset consume un turno en contra de la totalidad.

Dice que no la parece bien lo que se piensa hacer con la oficialidad que se recluta en relación con la que salga de las Academias.

Entre ellos habrá una considerable diferencia de edad. Termina diciendo que el Ejército que ha dado pruebas de republicanismo debe enaltecerse.

Interviene el señor Pérez Madrigal quien da explicaciones sobre el incidente ocurrido el viernes.

Explica lo que el Ejército era con la monarquía y lo que debe ser con la República.

Había hablado aquí de llamar a los técnicos y yo digo que esos técnicos no hacen falta al régimen.

Uno de sus mayores prestigios es el general Goded y ahí le tenía agrupando a los generales para hacer un complot.

Por su culpa está sufriendo castigo un militar que es un entusiasta del régimen.

Agrega que esos técnicos no sirven a la República. Recuerda que los fusilamientos de García y García Hernández fueron hechos en domingo ostentoso.

El presidente suspende el debate y se pesa a La Reforma agraria. El señor Lamamié de Clairac presenta una enmienda a la base sexta.

Le contesta el señor Facet, por la Comisión y es rechazada por la Cámara. El señor Campañá retira una enmienda y defiende otra.

La sesión nocturna

El señor Balbontín rectifica. Insiste en sus puntos de vista y se lamenta de que el presidente ordene expulsar del salón a las personas que aplauden a los diputados de la izquierda.

El señor López Goicoechea quien propone que se rechace. El señor Royo Villanova rectifica. Se verifica votación nominal resultando rechazado el voto por ciento veintidós contra catorce.

El señor San Andrés presenta un voto particular proponiendo la adición de un párrafo al artículo noveno en el que dice que también regirá para Cataluña las leyes del Estado que se refieren a la construcción, venta y tenencia de armas.

El presidente de la Cámara suspende el debate para reanudar la interpellación sobre la construcción de barcos.

El señor San Andrés pronuncia un extenso discurso explicando el desenvolvimiento de este asunto. Califica de maniobra política cuanto alrededor de este asunto se ha dicho.

Estas manifestaciones producen protestas de los radicales quienes gritan al orador que se oía al tema que está desarrollado.

Termina diciendo que el Gobierno atenderá también a Valencia. Un incidente. El señor Altabás califica de invidioso todo el discurso del señor San Andrés.

Todas esas insidias son verdaderamente despreciables. Estas manifestaciones producen un ruido incidente entre los señores Aldásaro y San Andrés, radicales socialistas y Samper y Altabás, radicales.

Estos intentan lanzarse para agredirse, pero los compañeros de minoría lo evitan. Restablecido el orden, el señor Suarezcaste, socialista, expone la necesidad de atender a Vizcaya donde hay gran número

La construcción de barcos

El señor Besteiro habló con los periodistas al terminar la sesión de la tarde. Dijo que en la de la noche se intentaría continuar la interpellación comenzada sobre la construcción de barcos de la Transmediterránea.

También se seguirá el estudio del problema de los basabases. En la sesión de mañana, según diciendo, la hora dedicada a interpellaciones se dedicará a la planteada sobre la política social de Sevilla y Córdoba.

Terminó diciendo que esperaba que en la presente semana se daría un gran empujón al Estatuto Catalán.

Parece que España construirá barcos para Portugal. Madrid.—Se tienen indicios de que entre las proposiciones que se han enviado a Lisboa para la construcción de sus barcos de guerra, figura una muy ventajosa que ha enviado España.

Las impresiones son de que España será la que construya los barcos que Portugal necesita.

Los dramas del mar. Durante el día de ayer se registraron algunas desgracias.

La Coruña.—A consecuencia de la niebla han chocho los vapores «Kynakides» y «Bagnowlich».

No ocurrieron desgracias personales. A la altura de San Esteban de Pravia, el vapor «Marqués de Urquijo» chocho con unas rocas.

La tripulación pudo salvarse. Cerca de San Sebastián la embarcación «Jaitz» chocho contra una roca.

La tripulación no sufrió daño alguno.

La Comisión de responsabilidades. Madrid.—Esta tarde la Comisión de responsabilidades se reunió tratando de varios asuntos.

Uno de ellos fué el de las responsabilidades que se comprenden por la construcción del ferrocarril de Ostende Cataluña. Fué aprobado el dictamen que presentó el señor Piñuela.

También quedó aprobado el pliego de cargos contra el general Bereguer.

La exportación de frutas a Bélgica. Madrid.—Esta tarde se ha celebrado una interesante reunión entre los diputados pertenecientes a las regiones fruteras de España y los elementos representativos de la Cámara Frutera de España en Bélgica.

La Comisión de Estatutos

Madrid.—Esta tarde en el Congreso se reunió la Comisión de Estatutos para tratar del artículo noveno que en la sesión de la noche iba a ser discutido.

En él se dibujaron dos tendencias una del señor Valle y la otra la propuesta por la Comisión. El señor Valle sostuvo la necesidad de que en la redacción de este artículo se atenga la Comisión a lo preceptado por el artículo octavo de la Constitución.

Los periodistas hablaron con el señor Ballo quien dijo que en su opinión el artículo de señor Valle y a la necesidad de encontrar una fórmula intermedia, pasaría a ser dictamen de la Comisión.

La exportación a Francia. España tiene agotado sus contingentes de exportación de conservas.

París.—«Journal Officiel» publica una disposición del Gobierno francés sobre la importación a que se refiere el decreto de veintinueve de octubre de mil novecientos treinta y la de diez de diciembre del mismo año sobre exportación de pescado.

Dicha disposición determina los contingentes pertenecientes al tercer trimestre, agregando que por lo que a España se refiere su consignación está ya agotada.

En vista de que los sucesos terroristas no disminuyen, el Gobierno no aplicará leyes de carácter excepcional.

El incendio de anoche. A últimas horas de la noche se produjo un incendio en las eras que en Alquerías tiene don Juan Iñán.

Instantáneamente se dió aviso al Parque de Bomberos, de donde salió una brigada para extinguir el fuego.

En las eras fué pasto de las llamas las mieses que tenían dispuestas para la trilla. Parece ser que la cantidad de trigo destruido por el fuego asciende a unos treinta quintales.

Los bomberos, ante el peligro que corría la casa del señor Iñán, a la cual alcanzaban las llamas, se dedicaron a refrescar el edificio para evitar que el fuego prendiera en él.

Las pérdidas son de bastante consideración. A las tres y media de la madrugada los bomberos continuaban trabajando.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

Advertisement for 'MAGNESIA BISURADA' medicine, describing its benefits for digestive issues.

Large advertisement for 'Mata cse VAMPIRO NOCTURNO' mosquito coils, featuring an illustration of a mosquito and a product box.

Advertisement for 'UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO' (A well-known remedy in the whole world), showing a bottle of medicine.

Advertisement for 'SEGUROS' (Insurance) from Banco Español de Crédito, listing various services and contact information.